

de modelo y ejemplo a seguir para investigaciones y planteamientos análogos por parte de la historiografía en castellano, que al menos aquí en España no ha dedicado a estos temas el interés y la atención que su importancia requiere.

José U. M. CARRERAS

PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Milicia Nacional y Revolución burguesa. El prototipo madrileño (1808-1874)*. Prólogo de Manuel Espadas Burgos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Jerónimo Zurita». Madrid, 1978, 638 pp.

Se hacía necesario afrontar este tema, hasta cierto punto olvidado por nuestra historiografía, desde trabajos clásicos como el de Ruiz de Morales. Hace pocos años, un breve artículo de Espadas Burgos ponía de manifiesto la necesidad de estudiar el tema de la Milicia Nacional.

Este vacío ha sido llenado satisfactoriamente por Pérez Garzón con el libro objeto de este comentario. El mismo consta de una breve introducción a la que siguen varias partes subdivididas, a su vez, en diferentes capítulos.

La primera parte de la obra se titula «Génesis de la Milicia», y en ella se trata de analizar el origen y primeros pasos de la susodicha institución en el Antiguo y Nuevo Régimen. En el capítulo 1, referido a la Milicia Urbana de 1794 el autor cree encontrar los rasgos prefigurativos de la Milicia Nacional. El capítulo 2, titulado «Voluntarios, milicias y partidas (1808-1814)», plantea el tema del origen directo de la institución liberal en las Cortes de Cádiz, con un previo estudio de la Milicia cívica de José I y sus vicisitudes.

Esta primera parte tiene un evidente carácter introductorio, pero en ella se palpa ya el deseo de Pérez Garzón por llevar a cabo un trabajo completo. No se plantea únicamente el proceso histórico u orgánico de esta institución, sino se busca su implantación social dentro de las contradicciones y enfrentamientos sociales de la España de esta época. Ello sin duda es un paso importante para justificar hipótesis y clarificar el tema.

La segunda parte, titulada «La Milicia, fuerza del liberalismo, 1820-1823», constituye de hecho el núcleo de este libro. Con planteamientos metodológicos y teóricos similares a la primera, esta segunda consta de un apartado titulado «El pronunciamiento: cuestiones historiográficas», al cual sigue el capítulo denominado «La institucionalización de la Milicia». En él se incluyen interesantes e ilustrativos gráficos sobre las profesiones de los ciudadanos alistados en la Milicia de Madrid, estado de la fuerza y armamento de la Milicia en 1821, etc. El capítulo 2.º, titulado «La praxis de la Milicia: el binomio libertad-orden», pone de manifiesto la contradicción entre los dos enfoques o concepciones acerca del papel de la institución en el recién instaurado orden burgués. Esta segunda parte concluye con un tercer capítulo denominado «El cenit de la Milicia».

Tanto en páginas como en elaboración y sistematización, esta segunda es la más trabajada y en la que se fundamenta la hipótesis de trabajo y la metodología utilizadas por Pérez Garzón, y de la que luego diremos algo. También es aquella en la que se ha utilizado mayor fondo documental, tanto del Archivo de la Villa de Madrid como de otro tipo de fuentes.

La tercera y última parte de este libro que comentamos lleva por título «La evolución de la Milicia. Datos para una ejemplificación sociológica». Consta de tres capítulos; uno titulado «Hacia la consolidación del liberalismo», otro con un título quizá significativo: «¿La revolución se desborda?», y el último denominado «Un nuevo antagonismo por epílogo», en el que se hacen consideracio-

nes muy generales y vagas acerca de los voluntarios surgidos tras la Revolución de 1868.

Esta tercera parte, a mi modo de ver, es la más débil de las tres que consta. De entrada, trata de abarcar un periodo muy extenso, cual es el de 1833 a 1875. La documentación utilizada es desigual y representativa de algunos periodos pero no del marco histórico que comprende. Aun así, encierra indudables logros a la hora de relacionar a las fuerzas políticas con la Milicia o de entroncar la fuerza armada liberal con la sociedad isabelina.

El libro se cierra con tres apéndices dedicados a la economía de la Milicia Cívica bonapartista y a la Milicia del Trienio, así como a la legislación sobre la misma. En el capítulo de fuentes el estudio me parece completo y adecuado, tanto por los archivos consultados como la legislación y prensa vistas. Lo mismo podría decirse acerca de la bibliografía utilizada. Un índice de nombres da término a esta meritoria obra de Pérez Garzón.

El trabajo tiene unas coordenadas espaciotemporales muy delimitadas. El marco geográfico es la ciudad de Madrid, lugar elegido por ser la capital de España y muestra más que significativa de lo que aconteció a nivel nacional. El tiempo histórico comprende los últimos años del XVIII y la primera mitad del XIX, época en que surgió la institución que se estudia.

En esta situación tiene lugar el ascenso al poder por parte de las capas burguesas españolas y la creación paralela de la Milicia Nacional, como arma en su lucha contra el feudalismo y como cuerpo armado surgido en el periodo de edificación de la sociedad burguesa. Pues bien, la tesis del autor viene a señalar, y en parte demostrar, que una vez conseguido el poder la burguesía prescinde de la Milicia al ser ésta dominada por grupos contrarios a los intereses de las clases poderosas; en función de la constitución fundamentalmente democrática que tenía el citado cuerpo armado. De ahí su disolución constante a partir de 1843.

En principio esta hipótesis es correcta a nivel de formulación y concepción histórica, pero se echa de menos una mayor fundamentación en la tercera parte de la obra, que es la menos documentada y más superficial.

En otro orden de cosas, me parece que hubiera sido útil la inclusión de algún plano o croquis de los barrios y «cuarteles» de Madrid; ello pienso que hubiera ilustrado gráficamente mejor algunas de las estadísticas que acertadamente se incluyen en la obra.

El trabajo se enmarca dentro de unos planteamientos teóricos y metodológicos muy determinados que, sin duda, dan claridad a la obra y seguridad a su autor; pero que, a mi modesto juicio, «encadenan» en exceso la realidad histórica y que incluso hacen caer al autor en juicios de valor y afirmaciones que, al menos, son discutibles. Algunas muestras nos pueden ser ilustrativas de estos juicios o visiones un poco forzadas por la concepción teórico-metodológica adoptada:

En la página 90 se dice: «Y es que los medios y mecanismos utilizados dependerán de la coyuntura y del grado de organización de cada fuerza política. Porque los pronunciamientos no son sino detonantes de la lucha de clases que atraviesa el respectivo escenario histórico» (?).

En las páginas 97 y 98: «Este carácter municipal de los movimientos revolucionarios del siglo XIX y las inmediatas formaciones de Juntas provinciales patentizan la raigambre del federalismo español basado en una realidad múltiple.» ¿Puede sostenerse que fue siempre así?

En la página 258: «Globalmente se excluía a los considerados delincuentes (la propiedad es sagrada).» Y sigue más adelante, página 300: «Tenía demasiados intereses el banquero y comerciante por toda la península como para dejarlos inermes frente a tantos 'facciosos', a los que tenía por no realistas, sino por ladrones.» En estas citas, entre otras que podrían sacarse, se ve clara la vincu-

lación entre delincuentes o ladrones y antiburgueses o enemigos de la propiedad. Pienso que el deseo burgués de excluir a los delincuentes o ladrones del ingreso en la Milicia no era sólo porque hubieran cometido delitos contra la propiedad.

Otros apartados, como el titulado «El fiscal Paredes y el Rey inviolable», no son imprescindibles para la obra; en él únicamente se pone de manifiesto la postura antirrepublicana de los grupos burgueses.

Estas pequeñas observaciones no desmerecen en absoluto el estudio de Pérez Garcón; todo lo contrario, ponen de manifiesto que toda obra puede ser perfeccionada y pulida. En líneas generales no le encuentro más imprecisiones y juicios apresurados que los determinados por el marco teórico-metodológico que ha adoptado. En cuanto a la sistemática del trabajo, nivel científico y documental empleado la obra es, sin duda, de gran valor, por lo cual me permito recomendarla a todos aquellos que estén interesados en nuestro siglo XIX.

Teodoro MARTÍN MARTÍN

GIRAULT, René: *Diplomatie europeenne et imperialismes. Histoire des relations internationales contemporaines, 1871-1914*. Masson. Paris, 1979, t. I, 256 pp.

En la introducción del libro plantea R. Girault la cuestión del carácter de la historia de las relaciones internacionales, lo que se entiende actualmente por tal concepto, así como su contenido, en relación con la historia diplomática, o relaciones entre Estados, con las relaciones económicas internacionales, y con otros campos de las ciencias históricas. Es preciso, por tanto, realizar su investigación con dos objetivos diferentes y complementarios: por un lado, porque la historia es una tentativa de reconstrucción y de explicación de las acciones humanas pasadas, y es necesario conocer las diversas actividades políticas, económicas, culturales, sociales, ideológicas y étnicas en la medida en que conciernen a las relaciones entre los Estados; y, por otro, porque el estudio de las relaciones internacionales pasadas tiene como objetivo principal la explicación de lo que ha ocurrido en este campo. Porque la historia de las relaciones internacionales ambiciona conocer todas las formas posibles de relaciones entre los hombres separados por fronteras, esta historia tiene un carácter de totalidad, y se sitúa necesariamente en el centro mismo de las ciencias humanas. Esta obligación conduce a un problema fundamental: ya que diversos factores interfieren en la explicación de la acción de los hombres, es preciso clasificar esos diversos factores con el fin de obtener una explicación, al menos racional, valorando uno u otro de tales factores. En este sentido, tras los debates de los historiadores, son sumamente valiosos e imprescindibles científicamente los trabajos pioneros de P. Renouvin y de J.-B. Duroselle, que han elaborado una metodología en este campo y han trazado un primer balance, con el análisis de las «fuerzas profundas», entre otras aportaciones fundamentales, que han abierto el camino para posteriores y fructíferas investigaciones: así las «condiciones geográficas, movimientos demográficos, intereses económicos y financieros, la mentalidad colectiva, las grandes corrientes sentimentales» son fuerzas actuantes en las relaciones internacionales, y componentes del juego diplomático. Debido a todo ello, la escuela histórica francesa encuentra actualmente en el dominio de la historia de las relaciones internacionales un fértil campo de investigaciones, especialmente para el período comprendido entre 1870 y nuestros días, muestra de lo cual es esta obra dedicada al estudio de la fase que se extiende desde 1871 hasta 1914, en la que se quiere dar cuenta de la actividad reciente en una completa síntesis destinada a los estudiantes universitarios como exponente de las actuales